



provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE. N° 6764/01.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y GENERAL BASICA.-

S/RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTORA INTERINA ESCUELA N° 133 (GRAL CAMPOS), PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION.-

DICTAMEN N° 1405/01.-

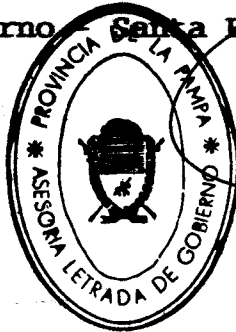
Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 17.-

Sin perjuicio de ello y teniendo en cuenta que la renuncia tiene carácter condicionada, se sugiere suprimir el último considerando como así también el artículo segundo.-

Por lo expuesto el mismo se encontrarán en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 04 OCT 2001
Ijv.-



Dra. Adriana Isabel CUARZE
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO,
SUBROGANTE